

INFORME DEL GERENTE A LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PESCALIA S. A. CORRESPONDIENTE AL PERIODO
ECONOMICO DEL AÑO 2008.

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías en su Art. 126, me permito presentar a ustedes lo siguiente; Estados Financieros con sus respectivos anexos del ejercicio económico del año 2008.

PESCALIA S. A. es constituida el 29 de Mayo del 2007 dentro de su actividad económica principal esta la explotación de criaderos de camarones. En el presente Año en el que se encuentra realizando esta actividad se ha mejorado la estructura administrativa y operativa que nos permita tener una fluidez de información confiable para tomar decisiones que con lleven a mejorar la situación financiera de la misma.

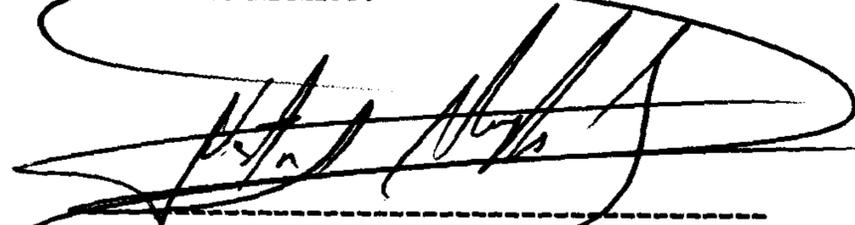
En este año de labores no refleja utilidad ya que estuvo en proceso de reactivación, por lo que prácticamente no existen ingresos económicos de ninguna clase que hayan influido en el Estado Perdidas y Ganancia.

Mi gestión como Gerente General se ha dado siempre en base a las leyes, reglamentos, resoluciones, estatutos y demás disposiciones de la junta General de Socios.

Agradeciendo por la confianza y el apoyo que me han brindado me suscribo de ustedes..

Machala, 20 de Abril del 2009.

Atentamente.



Ing. Nestor Urgiles C.
GERENTE GENERAL.

